



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Atención a emergencias de incendios				
DESCRIPCIÓN:				
Se recibe llamada vía telefónica o vía radio, se recaban datos , nombre de quien reporta, dirección y ubicación exacta o paraje ,referencia, dimensión del incendio, tipo de incendio, vivienda, fábrica o vehículo, personas lesionadas o en el interior ,al mismo tiempo avanza la ambulancia ,vehículo de rescate y el personal, se pide el apoyo a la dirección del agua para dotar las pipas suficientes para los cuerpos de bomberos que apoyen durante todo el incendio, servicios públicos para su apoyo con maquinaria y equipos de bomberos más cercanos; al arribar al lugar se evacua y se delimita un perímetro de seguridad, se comienza con los trabajos de sofocación y extinción del incendio, al mismo tiempo el rescate de personas al interior y si existieran, la remoción de escombros y enfriamiento de puntos calientes, asegurar y evitar se reactive el incendio retirando los combustibles cercanos, al quedar sin mayor novedad todo se deja a resguardo de seguridad pública y propietarios.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos: 1,10,15,16,21, 65,73, 75 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, Artículo 76, 78, 79, 80, 81, 84 de la Ley General de Protección Civil Artículos: I, I BIS, 2, Fracción I, II, III, IV de la Ley General de Salud. Artículos:6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.8, 6.13, 6.24, 6.25, 6.32, 6.33, 6.34 del Código Administrativo del Estado de México en su libro Sexto. Artículos: 130 Fracciones I, II, IV, Artículos 131 Fracción III, IV, IX, XI ,134,136, 137, 138, 139, 140, 141 del Bando Municipal 2023, Tepetlixpa.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se encuentren en peligro personas, bienes, infraestructura o medio ambiente.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se recibe reporte para la atención a una emergencia por incendio avanzando a la ubicación señalada; al arribar al lugar se evalúa el tipo de incendio, la dimensión, personas lesionadas en el interior, si la escena es segura se comienzan con los trabajos de sofocación, de ser necesario se solicita el apoyo con pipas de agua y el rescate de personas.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 Minutos			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico	No Aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	1.- No se dará el servicio si no se encuentra incendio alguno que genere riesgo o peligro. 2.- Si se dará el servicio inmediato al encontrar el incendio y genere peligro o riesgo a las personas, bienes, infraestructura o medio ambiente.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Protección Civil				Dirección de Protección Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Lenin Alejandro Soriano España			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. 20 de noviembre esquina Felipe Ángeles (módulo de Protección Civil)		NO. INT. Y EXT.:	63
COLONIA:	Emiliano Zapata		MUNICIPIO:	Tepetlixpa	
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		24 horas los 7 días de la semana.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
59797	5 - 15 - 82		S/E	No Aplica	tepetlixpaproteccion@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué tardan tanto en llegar?				
RESPUESTA:	El tiempo de respuesta tiene que ver con la llamada de reporte, al mismo tiempo el desplazamiento y ubicación de la casa y los primeros cinco minutos son de prioridad para el avance de un incendio de casa habitación.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Los daños materiales ustedes lo pagan?				
RESPUESTA:	No, protección civil es una dirección de auxilio y apoyo a la población en situación de riesgo o desastre.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo ingresar a mi casa ya que este apagado el incendio para revisar mis cosas?				
RESPUESTA:	Si, al momento que este seguro y no existan riesgos puede entrar a su domicilio.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ: Juan Carlos García Estrada NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Lenin Alejandro Soriano España NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/Diciembre/2023.
---	---	---

